



1201F/CONCESIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EN MATERIA DE FESTEJOS 2025.

La Junta de Gobierno Local, teniendo en cuenta:

1. Que con fecha 7 de febrero de 2025, se publicó en el BOR Nº 26 la aprobación definitiva de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Logroño. De acuerdo a su artículo 4 "Las subvenciones que se otorguen por el Ayuntamiento de Logroño se regirán por lo dispuesto en la presente Ordenanza, por la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones; por las bases reguladoras específicas que, en su caso, se dicten; por las convocatorias; por las Bases de Ejecución del Presupuesto General y las restantes normas de derecho administrativo y privado que resulten de aplicación.
2. Que, de conformidad con la citada Ordenanza, mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 18-06-2025/O/021 de fecha 18 de junio de 2025 se ha aprobado la convocatoria de subvenciones a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de festejos para el año 2025 y el extracto de la Convocatoria de la Base de Datos Nacional de Subvenciones se ha publicado en el BOR nº 122 de fecha 27 de junio de 2025 (Nº BDNS 842224), en cuyo artº 7 establece un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de dicha publicación, para la presentación de las solicitudes.
3. Las 17 solicitudes presentadas para el año 2025 presentadas por las distintas asociaciones dentro del plazo habilitado al efecto y su estudio posterior con aplicación de los criterios de valoración recogidos en las bases reguladoras.
4. El Informe-Propuesta de adjudicación de fecha 1 de septiembre de 2025, elaborado de conformidad con el artículo 11 de las bases reguladoras.
5. El artículo 127 de la L.R.B.R.L. 7/85, de 2 de abril, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas de Modernización del Gobierno Local.
6. La propuesta de acuerdo emitida por el Adjunto a la D.G responsable de la Cultura.

Adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Conceder provisionalmente a las asociaciones que se relacionan a continuación las subvenciones correspondientes para el desarrollo de sus actividades festivas en el año 2025.

Solicitante	Proyecto	NIF	Solicitado	Concedido	100. Puntos Programa actividades:



					80. Destinatarios 20
1. Grupo Folklórico Contradanza	Traslado de la imagen de San Bernabé, ofrenda de flores y luminarias día de san Bernabé. Actuaciones el 11 de junio. En san Mateo: actuación día de carrozas, en centro de personas mayores. Ofrenda floral virgen de valvanera. Ofrendas floral y procesión Virgen de la Esperanza.	G26041178	3.000,00 €	1.150,00 €	48+ 15=63
2. Asociación Grupo de Danzas de Logroño	IX Festival folklórico infantil "Ciudad de Logroño" en san Bernabé. XIII Festival folklórico internacional de San Mateo "Nieves Sainz Aja". Conservación y confección vestuario. Investigación, divulgación y formación.	G26032326	13.372,00 €	9.800,00 €	52+15=67
3. Héroes del Revellín	En San Bernabé: jornadas de divulgación histórica del Sitio de Logroño, actividades	G26461244	4.500,00 €	4.500,00 €	49+15=64



	teatralizadas: arenga militar, desfiles de época, participación “que vienen los franceses”, encamisada, flor de lis, Actividades Teatralizadas Paseo triunfal de Carlos V en palio etc.				
4. Grupo de Danzas Aires de La Rioja	San Bernabé: Participación festival infantil, ofrenda floral, procesión día del traje regional, XIII Festival Nacional de folclore. San Mateo: participaciones en imposición de pañuelos, proclamación de vendimiadores, desfile de carrozas, pisado popular, etc. Ofreda floral.	G26159228	4.000,00	1.000,00 €	49+13=62
5. Federación de Casas Regionales	San Bernabé: Degustaciones y ofrenda de flores. Fiestas de San Mateo: muestras de Casas Regionales, actuaciones folklóricas de cada Casa”; colaboraciones con otras asociaciones ofrenda de flores	G26170910	39.100,00 €	10.900,00 €	53+17=70



	virgen de Valvanera. Festival de Navidad,etc				
6. Asociación Cultural de la Casa de Valencia	San Mateo: II Concurso de paellas valencianas el 25 de septiembre	G26461046	No especifica	500,00 €	30+10=40
7. Asociación Cultural Escuela de Dulzaina	Desfile carnaval, pasacalles fiestas San Bernabé, San Mateo y Navidad, desfile floral, Danzas en colegios. Amenización en las vaquillas Actuaciones en Virgen de la Esperanza y Navidad.	G26164533	1.500,00 €	1.000,00 €	40+14=54
08. Asociación de Belenistas de La Rioja	Concurso de Belenes en escaparates, domicilios, colegios y otros. Construcción de escenografías para exposición de belenes y dioramas. Pregón de Navidad. Ofrenda floral san Bernabé.	G26138248	1.000,00 €	1.000,00 €	30+11=41
09. Asociación de Tercera Edad, Jubilados y	Semana de San Mateo: chocolatada y ágape homenaje a los	G26134155	1.400,00 €	500,00 €	30+10=40



Pensionistas del barrio de Varea	socios.				
10. Asociación de Vecinos de La Estrella	San Mateo: Paella amenizada con disco móvil. Degustación de panceta y choricillo	G26020636	2.630,00 €	500,00 €	30+10=40
11. Federación de Peñas de Logroño	Fiestas de navidad: reyes magos (campeonatos mus, tute). Fiestas de Carnaval. Fiestas de San Bernabé (degustaciones, ofrenda de flores de San Bernabé, animación de calles, toro guisado, etc). San Mateo: , degustaciones, semana gastronómica, fiestas infantiles, exaltación de chuletillas, actuaciones musicales, etc) Festividad Virgen Esperanza: ofrenda de flores.	V26230581	80.000,00€	80.000,00€	65+18=83
12. Casa de Andalucía en Logroño	Caseta de Andalucía durante San Mateo (orquesta andaluza, conciertos flamencos, actividades infantiles, concurso de sevillanas,	G26031435	70.000 euros	8.500,00 €	54 +12= 66



	pasodobles, degustaciones, etc.)				
13. Club Taurino Logroñés	San Bernabé: Ofrenda floral, cata de vinos; San Mateo: Pregón Feria Taurina, cata de vinos y ofrenda florar a virgen de Valvanera. Ofrenda floral virgen de la Esperanza.	G26024356	1.000 euros	1.000,00€	40+15=55
14. Asociación de Vecinos San José	San Mateo: actuación de folclore, degustación popular.	G26035568	850,00 euros	500,00€	30+10=40
15. Federación de Asociaciones Vecinales de La Rioja	Roscón solidario el 5 de enero. Proyecto Vermuarte en San Mateo: actividades musicales diversas , magia e ilusionismo, cuentacuentos y teatro.	G26108928	12.350,62€	5.000,00€	49+15=64
16. Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño	Por san Mateo: talleres infantiles, degustación de pincho solidario, animación musical en directo	R2600057J	800,00	800,00 €	35+11=46
17. Asociación Histórico-Cultural Guardias de Santiago	Fiestas de san Bernabé: Campamento renacentista, recreación batallas, concejo abierto, cañonazo inicio fiestas, representación teatral	G26523589	17.614,00 €	8.000,00 €	52+15=67



	"1521 la Leyenda" de cetrería, luminarias, desfiles y pasacalles, etc.				
TOTAL:				134.650,00 €	
QUEDAN				35.350,00 €	

El gasto total que asciende a la cantidad de **134.350,00 euros** se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria **338.00 489.99** del Presupuesto General vigente para 2025.

SEGUNDO: El presente acuerdo de adjudicación provisional se expondrá al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Logroño durante un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la aprobación del mismo por la Junta de Gobierno Local, dentro de los cuales podrán presentarse las alegaciones oportunas.

TERCERO: Esta propuesta de adjudicación provisional no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto frente a la administración, mientras no se le haya notificado el acuerdo de concesión definitiva